



## Ante la prohibición de concentraciones para el 1º de Mayo

---

PCPE :: 29/04/2020

Recibidas por parte de las diversas delegaciones del gobierno a las que se les solicitó, la prohibición para ejercer el derecho de concentración este 1º de Mayo, el Secretariado Político del PCPE MANIFESTA:

Nuestro rechazo sin matices a esta vulneración evidente de uno de los derechos fundamentales conquistados, a lo largo de los años, mediante la lucha de de la clase trabajadora. Han sido multitud, millones, los compañeros y compañeras que en España, pero también a lo largo y ancho del mundo, han sido asesinados, torturados o encarcelados por exigir nuestro derecho a manifestarnos el 1º de Mayo.

Conmemorar El 1º de Mayo es un derecho conquistado a la burguesía; en ningún caso es una concesión graciosa a la clase obrera por parte de nuestro enemigo de clase.

En consecuencia con eso, y respetando los límites sanitarios evidentes que impone el sentido común, el PCPE comunicó al Gobierno su deseo de concentrarse el 1º de Mayo para

- 1) Ejercer el derecho, nuestro derecho, a celebrar el 1º de Mayo.
- 2) Agitar la necesidad de organizar y desarrollar en la práctica una fuerte contraofensiva obrera y popular contra los planes de concertación social. Tras salir del confinamiento, no hay tiempo que perder, serán ellos o nosotros. La burguesía y sus planes de ajuste y limitación de derechos, o la clase trabajadora ejerciendo sus derechos y luchando por el empleo, la reversión de todo lo privatizado y la defensa de lo público
- 3) Defender el internacionalismo y homenajear el ejemplo solidario de la Cuba Revolucionaria y Socialista, que, pese a seguir bloqueada, ofrece todo lo que tiene para apoyar la lucha sanitaria contra el Covid-19.

Frente a estos loables objetivos, perfectamente comunicados y planificados por nuestro Partido y su Juventud para que no supusieran ningún riesgo sanitario, la respuesta del Gobierno de coalición socialdemócrata PSOE-UP, es negar categóricamente nuestro derecho a la concentración, prohibiéndolo expresamente. **Podemos ir 25 personas en el vagón del cercanías, estar 40 personas en un supermercado, trabajar sin EPIs en la obra o en el bancal, e incluso salir el 2 de Mayo a la calle a correr y pasear, pero el 1º de Mayo no podemos estar 25 personas en una plaza manteniendo la distancia recomendada** por todos los organismos sanitarios. **No hay ninguna razón que lo justifique, salvo la dócil gestión del gobierno al servicio de la Patronal y su apuesta por un marco de represión policial y militar** destinado a ahogar, desde su inicio, la necesaria lucha obrera y popular que se levantará contra todo el paquete de medidas antiobreras y destructoras de derechos que, al servicio de la Patronal, gestionará este gobierno socialdemócrata o cualquier otro gobierno de la burguesía

**Denunciamos esta situación profundamente antidemocrática**, que **recurriremos** en el plazo legal ante los correspondientes Tribunales Superiores de Justicia y, pese a sus obstáculos, este **1º de Mayo, y todos los días que le sigan, estaremos levantando la bandera roja de la clase obrera**. Nos va la vida en ello.

Todos los derechos los ganamos con la lucha y todo lo perderemos si no luchamos.

Organízate en el PCPE y la JCPE

**#1de MayoNuestroderecho#TuLuchadecide.**

---

[https://www.lahaine.org/mm\\_ss\\_est\\_esp.php/ante-la-prohibicion-de-concentraciones](https://www.lahaine.org/mm_ss_est_esp.php/ante-la-prohibicion-de-concentraciones)